



**TITULAR DE LA UNIDA DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E**

Por este conducto se hace constar que al Instituto Mexicano de la Radio (IMER) no le aplica el reactivo:

Información Complementaria para Generar Cuentas Nacionales.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad que, para el presente ejercicio fiscal del segundo trimestre de 2026, **el IMER no ha generado ningún tipo de información Complementaria para Generar Cuentas Nacionales para atender requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Elías Javier Márquez Carbajal
Director de Administración y Finanzas

